



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE CHUQUISACA

Sucre, 27 de noviembre de 2019

CITE: IRAP- DRRNNMA N°732/2019

Señor:

Félix Flores Pérez

ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VILLA VACA GUZMÁN

Villa Vaca Guzmán - Chuquisaca, Bolivia

Ref.: Revisión de Formulario de Nivel de Categoría Ambiental (FNCA) de la AOP: "Construcción Sistema de Agua Potable Itao - Itikupe"

De mi mayor consideración:

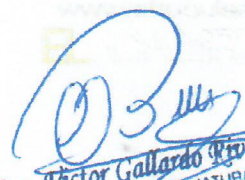
De acuerdo a informe técnico DRRNNMA - IRAP - ISyE- N° 139/2019, la revisión de la Solicitud de Identificación de Nivel de Categorización de la AOP: **"CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE ITAO - ITIKUPE"** ingresado con proveído N° 763 - SMAMT, se encuentra identificado como **CATEGORÍA 4** por lo que **NO REQUIERE DE EEIA NI PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN - PLAN DE APLICACIÓN Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL**.

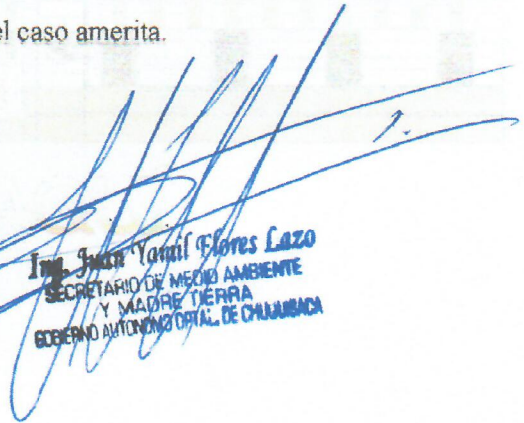
Asimismo, hacemos conocer que si la Autoridad Ambiental Competente Departamental (AACD), en uso de sus funciones y atribuciones, identifica una AOP que haya iniciado actividades, asumiendo que se encuentra dentro del Listado de Nivel de Categoría Ambiental 4, y no corresponda al mismo, el RL **asumirá su responsabilidad** y será pasible a procesos sancionatorios establecidos en la normativa ambiental vigente, asimismo, deberá iniciar de manera inmediata con el proceso de adecuación ambiental correspondiente.

La AAC, podrá solicitar a las AOP's del listado de Nivel de Categoría Ambiental 4, en cualquiera de sus etapas, la información que considera necesaria para verificar el cumplimiento de la normativa ambiental vigente.

Sin otro particular, me despido con las consideraciones que el caso amerita.

Atentamente;


Ing. Víctor Gallardo Rivera
DIRECTOR DE RECURSOS NATURALES
Y MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y MADRE TIERRA
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE CHUQUISACA


Ing. Juan Yamil Flores Lazo
SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE
Y MADRE TIERRA
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE CHUQUISACA

SUCRE CAPITAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

re: Plaza 25 de Mayo, Palacio de Gobierno - Teléfono (591-4) 6453105 - (591-4) 6453107 - Tel. Fax (591-4) 6452566 - (591-4) 6456366 - Casilla:
Sucre: Zona La Madona - Teléfono (591-4) 6452290 - Fax (591-4) 6912912 - www.chuquisaca.gob.bo